

POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

(3ª EDICIÓN)

ANEXO IX

Política de seguridad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

TÍTULO: Anexo 9. Política de Seguridad.

Este anexo forma parte de la Política de Gestión de documentos electrónicos del Ministerio de Hacienda.

Elaboración y coordinación de contenidos:

Grupo de Trabajo de PGD-e, en el marco del Plan de Acción de Transformación Digital

Impulsa: Grupo de trabajo para la Coordinación de Archivos de MINHAC y Comisión Ministerial de Administración Digital (CMAD)

Dirige: Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones de MINHAC

Responsable edición digital: Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones

Edición electrónica (versión 1): junio de 2020

Disponible esta publicación en el Portal de Administración Electrónica (PAe):

<http://administracionelectronica.gob.es/>

Edita:

© Ministerio de Hacienda

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones

NIPO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS: 185-20-055-4

Normativa de seguridad de la información

Con el objeto de regular y consolidar la seguridad de la información dentro de la organización, se ha desarrollado una normativa de seguridad de la información global para este ministerio (en adelante, MINHAC).

La normativa será de obligado cumplimiento para todos los órganos superiores y directivos del Ministerio, incluidos los órganos territoriales adscritos al mismo, que no tengan establecida su propia política de seguridad, siendo aplicable a los activos empleados por el Departamento en la prestación de los servicios de la Administración Electrónica.

Los organismos públicos que dispongan de su propia política de seguridad podrán adherirse, parcial o totalmente, a la política de seguridad del MINHAC, si así lo deciden.

La seguridad de la información es responsabilidad de todos, independientemente de su actividad laboral. Todo el personal debe conocer las normas y velar por su cumplimiento.

- **Política de Seguridad de la Información del Ministerio**
- **Directrices Generales de Seguridad del Ministerio**
- **Normas de Seguridad del Ministerio**

Pueden acceder a **más información sobre la normativa de seguridad del MINHAC**